



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



2015
13
08
05
P00704

2015 | 13 | 08 | 05 | P00704

CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA COMPAÑIA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ A FAVOR DEL DOCTOR ROBERTO HERNANDO MORENO DI DONATO.

CUANTIA: USD. \$ 153.984,30

(DI 2 COPIAS)

G.D.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, miércoles veinticinco (25) de Marzo de dos mil quince, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA** Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa por una parte en calidad de **VENDEDORA, LA COMPAÑIA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION**, representada por el **INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ**, portador de la cédula número uno siete cero cuatro nueve cero seis dos uno guion uno, en su calidad de Gerente General, Representante Legal, y Apoderado Especial como lo justifica con el poder que se adjunta. El compareciente es mayor de

edad, de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casado, domiciliado en Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR**, el **DOCTOR ROBERTO HERNANDO MORENO DI DONATO**, con cédula de identidad número uno siete cero seis cuatro cuatro nueve seis cero guión ocho, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado con **MARIA ISABEL VINUEZA PEREZ**, por los derechos que representa de la sociedad conyugal por ellos formada, y domiciliada en esta ciudad de Manta, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente escritura, quienes proceden a celebrar el presente Contrato de Compraventa y me piden que eleve a Escritura Pública la Minuta que me entregan, cuyo texto es el que sigue:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Contrato de Compraventa que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de **VENDEDORA**, **COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION**, representada por el **INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ** en su calidad de Gerente General, Representante Legal y Apoderado Especial como lo justifica con el poder que se adjunta. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casada, domiciliado en Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR**, el **DOCTOR ROBERTO HERNANDO MORENO DI DONATO**, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado con **MARIA ISABEL VINUEZA PEREZ**, por los derechos que representa de la sociedad conyugal por ellos formada, y domiciliado en esta ciudad de



Manta. Los comparecientes son hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente escritura, quienes convienen en celebrar, como en efecto celebran el presente Contrato de Compraventa.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) El nueve de Septiembre del año dos mil diez ante la Notaría Primera del Cantón Manta **ABOGADA VIELKA REYES VINCES, LA COMPAÑIA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION** adquirió a los cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha Erika Schwarz Gilbert un lote de terreno ubicado en el sitio La Silla, sector Barbasquillo de la Parroquia Manta y Cantón Manta, mismo que fue inscrito en el Registro de la Propiedad el treinta de septiembre de dos mil diez; y cuyos linderos y medidas son: **FRENTE:** (NORTE) en ochenta y dos (82.00) metros con Océano Pacífico, bordeando un acantilado de por medio. **ATRÁS (SUR)** trazado desde el Este hacia el Oeste siguiendo el perímetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un (4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho (42.98) metros más cuatro punto setenta y siete (4.77) metros más cuatro punto cincuenta y siete (4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho (4.88) metros más veinte y dos puntos treinta y cinco (22.35) metros, linderando con todas sus extensiones con terreno que se reserva el señor Ewen David Lothian Wilson. **COSTADO DERECHO; (ESTE)** en ochenta y seis punto noventa y dos (86.92) metros con propiedad de **MANTA BUSINESS COMPANY**, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y **COSTADO IZQUIERDO; (OESTE)** inicia desde el linderos del frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete (77) grados de longitud ochenta y cuatro punto cuarenta y ocho (84.48) metros y lindera con propiedades del señor Dionisio Reyes Pico y Jorge Reyes Montalvo y

hermanos, desde este punto continua hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho (178) grados de longitud de treinta y cuatro punto veinticuatro (34.24) metros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeño, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (8.047,55 mts²) B) En este lote de terreno de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (8.047,55 mts²), LA COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION, ha construido cuatros torres denominadas: Torre A, Torre B, Torre C, y Torre D, con subsuelos y áreas sociales, denominado Conjunto Habitacional MYKONOS, de conformidad con la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal que fue autorizada por el señor Alcalde (E) de Manta, señor Oliver Guillen Vélez, el veintiuno de enero de dos mil catorce y escriturada dicha Declaratoria en la Notaria Segunda de Manta, el diecisiete de febrero de dos mil catorce, e inscrita en el Registro de la propiedad el veinticinco de abril de dos mil catorce. C) De la Torre A, forman parte el DEPARTAMENTO DOSCIENTOS UNO (201), ESTACIONAMIENTOS ONCE (11) y DOCE (12) y la BODEGA TRES A (3A), inmuebles materia del presente contrato de compraventa y que se los vende como cuerpo cierto. LA VENDEDORA, declara que tanto sobre linderos, así como la propiedad y tenencia de las torres en mención, así como del DEPARTAMENTO DOSCIENTOS UNO (201), ESTACIONAMIENTOS ONCE (11) y DOCE (12) y la BODEGA TRES A (3A), de la Torre A, no existe controversia judicial o extrajudicial alguna. Así mismo, LA VENDEDORA certifica que los inmuebles objeto de la presente compraventa en mención y que se los vende como cuerpo cierto no han sido entregados en hipoteca a ningún tercero, persona natural o



compañía, institución financiera, Banco, institución pública, así como no ampara ninguna obligación para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridades Social IESS, consecuentemente declaran que no existe gravamen alguno. Así como tampoco existe prohibición de enajenar, inscrita o no en el Registro de la Propiedad finalmente, **LA VENDEDORA** declara que no existe juicio o trámite judicial o extrajudicial contra ellos o en relación a los inmuebles.- Es intención del **COMPRADOR** adquirir los inmuebles en mención y que se los vende como cuerpo cierto bajo la presunción fundamental de que los inmuebles son de las dimensiones especificadas, así como también tomando en cuenta que no existe controversia judicial y extrajudicial o gravamen alguno sobre los inmuebles mencionados anteriormente.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** En base a los antecedentes mencionados, **LA VENDEDORA, COMPAÑIA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION**, da en venta real y perpetua enajenación a favor del **DOCTOR ROBERTO HERNANDO MORENO DI DONATO**, el **DEPARTAMENTO DOSCIENTOS UNO (201), ESTACIONAMIENTOS ONCE (11) y DOCE (12) y la BODEGA TRES A (3A)**, de la Torre A, del Conjunto Habitacional **MYKONOS**, ubicado en el cantón Manta, sin reserva ni limitación de ninguna clase.- **CUARTA: LINDEROS Y SUPERFICIE.-** Los linderos y superficie del **DEPARTAMENTO DOSCIENTOS UNO (201), ESTACIONAMIENTOS ONCE (11) y DOCE (12) y la BODEGA TRES A (3A)**, que hoy se transfieren y que se venden como cuerpo cierto, inmuebles ubicados en la Torre A del Conjunto Habitacional **MYKONOS** del cantón Manta se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones específicos: **A) PRIMER PISO ALTO-NIVEL + TRES PUNTO VEINTICINCO METROS (3.25 m). TA - DEPARTAMENTO DOSCIENTOS UNO (201) CIENTO NOVENTA NUEVE COMA**

DOCE METROS CUADRADOS (199,12 m²). - Del Conjunto Habitacional MYKONOS ubicado en el sitio La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y cantón Manta. Compuesto de Dormitorio Master con baño privado, dormitorio uno (1), dormitorio dos (2) con baño privado, sala, sala de estar, comedor, cocina, dos (2) baño social, lavandería y terraza. **POR ARRIBA:** lindera con TA-Dpto. trescientos uno (301), **POR ABAJO:** lindera con TA.Suite ciento uno (101) y ciento dos (102), **POR EL NORTE:** Lindera con vacío hacia Área Común en diez punto noventa y cinco metros (10.95 m), **POR EL SUR:** Partiendo desde el vértice Oeste hacia el Este en cinco punto ochenta y cinco metros (5.85 m); luego gira hacia el Norte en cero punto cuarenta metros (0.40 m); desde este punto gira hacia el Este en uno punto cuarenta y dos metros (1.42 m); y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia Área Común, **POR EL ESTE:** Partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en tres punto veinte metros (3.20 m); luego gira hacia el Oeste en uno punto diez metros (1.10 m); luego gira hacia el Sur en tres punto cincuenta y dos metros (3.52 m) y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia área común; desde este punto gira hacia el Oeste en dos punto cero nueve metros (2.09 m); luego gira hacia el Sur en dos punto treinta metros (2.30 m); desde este punto gira hacia el Este en dos punto veintinueve metros (2.29 m) y lindera en sus tres extensiones con Área Común-Ascensor; desde este punto gira hacia el Sur en cuatro punto veintinueve metros (4.29 m); luego gira hacia el Este en cero punto cincuenta metros (0.50 m); desde este punto gira hacia el Sur en tres punto veinte metros (3.20 m) y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia Área Común, desde este punto gira hacia el Oeste en dos punto cincuenta metros (2.50 m); luego gira hacia el Sur en cero punto cuarenta y dos metros (0.42 m), luego gira hacia el Oeste en cero punto treinta y siete metros (0.37 m); desde este último punto gira hacia el Sur en cuatro punto veinte metros (4.20 m); luego gira hacia el Este en cero



punto cuarenta y uno metros (0.41 m); luego gira hacia el Sur en cero punto noventa y dos metros (0.92 m) y lindera en sus seis extensiones con escalera de uso común, POR EL OESTE: Partiendo del vértice Norte hacia el Sur en once coma cero seis metros (11.06 m); luego gira hacia el Este en cero punto cero cuatro metros (0.04 m); desde este punto gira con dirección Sur, Este en dos punto diez metros (2.10 m), desde este punto sigue hacia el Sur en uno punto noventa y tres metros (1.93 m), desde este punto con dirección Sur. Oeste en uno punto cincuenta y ocho metros (1.58 m), desde este punto con dirección Sur-Este con dos punto diez metros (2.10 m), gira hacia el Sur en uno punto treinta y dos (1.32m), luego gira con dirección Sur. Oeste uno punto cincuenta y ocho metros (1.58m), gira en dirección Sur. Este dos punto diez metros (2.10m), gira hacia el sur en cero punto sesenta metros (0.60 m), desde este punto gira hacia el Oeste en uno punto treinta metros (1.30 m), luego gira hacia el Sur en cero punto sesenta metros (0.60 m) y lindera en todas sus extensiones con vacío hacia Área Común. AREA: ciento noventa nueve coma doce metros cuadrados (199,12 m²). NOTA: Al interior de este departamento se encuentra un ducto, ubicado en el baño del dormitorio master, cuya área se excluye de la superficie total asignado a este departamento. TA-DEPARTAMENTO DOSCIENTOS UNO (201) ciento noventa y nueve coma doce metros cuadrados (199,12 m²). Tiene un AREA NETA VENDIBLE m²: ciento noventa y nueve coma doce metros cuadrados (199,12 m²) ALICUOTA: cero punto cero cien tres (0.0103%) AREA DE TERRENO m²: ochenta y dos punto sesenta y seis (82,66) AREA COMUN: ciento treinta y seis coma treinta y seis metros cuadrados (136,36m²) AREA TOTAL: trescientos treinta y cinco coma cuarenta y ocho (335,48). B) ESTACIONAMIENTO ONCE (11) DOCE COMA SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (12,75 m²) Y DOCE (12) ONCE COMA CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS (13,52 m²)-

11.53

Del conjunto Habitacional MYKONOS ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y cantón Manta. **POR ARRIBA:** lindera con Área Común de Planta Baja, **POR ABAJO:** Lindera con Cimientos de la Edificación, **POR EL NORTE:** Lindera con área común en nueve coma sesenta metros (9,60 m), **POR EL SUR:** Lindera con estacionamientos nueve (9) y diez (10) en nueve coma cuarenta y cuatro metros (9,44 m), **POR EL ESTE:** Lindera con área común en dos punto cincuenta y cinco metros (2.55 m), **POR EL OESTE:** Lindera con Límites del Edificio en dos punto cincuenta y cinco metros (2.55 m), **AREA:** veinticuatro punto veintiocho metros cuadrados (24,28 m²) **ESTACIONAMIENTO ONCE (11)** doce coma setenta y cinco metros cuadrados (12,75 m²) **Y DOCE (12)** once coma cincuenta y tres metros cuadrados (11,53 m²) **AREA NETA VENDIBLE m²:** veinticuatro punto veintiocho cuadrados (24.28 m²) **ALICUOTA:** cero punto cero cero trece por ciento (0.0013 %) **AREA DE TERRENO m²:** diez punto cero ocho (10.08) **AREA COMUN:** dieciséis punto sesenta y tres (16,63 m²) **AREA TOTAL:** cuarenta punto noventa y uno (40.91). **C) BODEGA TRES A (3A) TRES PUNTO VEINTITRES METROS CUADRADOS (3.23 m²).**

Del Conjunto Habitacional MYKONOS ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y cantón Manta. **POR ARRIBA:** lindera con TA-Suite ciento dos (102), **POR ABAJO:** lindera con cimientos de la edificación, **POR EL NORTE:** lindera con área común en uno punto cincuenta metros (1.50 m), **POR EL SUR:** lindera con área común en uno punto cincuenta metros (1.50 m), **POR EL ESTE:** lindera con bodegas cuatro A (4A) en dos punto quince metros (2.15 m), **POR EL OESTE:** lindera con bodega dos A (2A) en dos punto quince metros (2.15 m), **AREA:** tres punto veintitres metros cuadrados (3.23 m²) **AREA NETA VENDIBLE m²:** tres punto veintitres metros cuadrados (3.23m²)



ALICUOTA: cero punto cero cero cero dos por ciento (0.0002%) **AREA**
DE TERRENO m²: uno punto treinta y cuatro metros cuadrados (1.34 m²)
AREA COMUN: dos punto veintiuno metros cuadrados (2.21 m²) **AREA**
TOTAL: cinco punto cuarenta y cuatro (5.44). **LA VENDEDORA**, deja constancia que esta venta se la hace como cuerpo cierto, si reserva ni limitación alguna y que en consecuencia transfieren a favor del **COMPRADOR**, el dominio uso, goce y posesión de los inmuebles descritos como los vendidos, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de la parte enajenante, le corresponda o pudiera corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa, en consecuencia en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declarados.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes contratantes por considerarlo el justo precio de los inmuebles materia de la presente compraventa, que se los vende como cuerpo cierto, es el de **CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL OCHENTA Y CUATRO CON 30/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$153.084,30)**, que **LA VENDEDORA**, a través de su representante, declara haberlo recibido del **COMPRADOR**, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.- **SEXTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** **LA VENDEDORA**, a través de su representante, declarándose pagada transfiere a favor del **COMPRADOR**, es decir, a el **DOCTOR ROBERTO HERNANDO MORENO DI DONATO**, el dominio del **DEPARTAMENTO DOSCIENTOS UNO (201)**, **ESTACIONAMIENTOS ONCE (11) y DOCE (12)** y la **BODEGA TRES A (3A)**, de la Torre A, del Conjunto Habitacional **MYKONOS** del cantón Manta, con sus correspondientes alícuotas, en la forma establecida en este

contrato.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.- LA VENDEDORA**, declara que conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, que se acompaña en calidad de documento habilitante, el lote de terreno materia de la presente compraventa se encuentra libre de gravámenes, sin embargo de lo cual se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **OCTAVA: GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por el **COMPRADOR** a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será cancelado por **LA VENDEDORA.-**

NOVENA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses, y en el evento de que surgiera alguna controversia, las partes renuncian expresamente acudir a la justicia ordinaria y se someten expresamente a la jurisdicción del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta. El procedimiento Arbitral será administrado, en derecho, confidencial y por un tribunal compuesto por un solo árbitro. Los gastos que demande el proceso de mediación y/o arbitral serán de cuenta y cargo de aquella parte que disponga el Tribunal. Las partes, no obstante haber renunciado acudir a la justicia ordinaria, autorizan conforme a la Ley de Arbitraje y Mediación, para que el Tribunal Arbitral acuda a los funcionarios judiciales en caso necesario, especialmente para ejecutar el laudo. Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento. (Firmado) Doctor Roberto Moreno de Donato Abogado con Matrícula Profesional No. CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA.- Hasta aquí la Minuta que las otorgantes ratifican en todas sus partes, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo su



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

(10) 1022

valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y leída esta Escritura por los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz, de principio a fin, aquellas se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



[Signature]
OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ
C.C. No. 170490621-1

[Signature]
ROBERTO HERNANDO MORENO DI DONATO
C.I. No. 170644960-8

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

(1) copia

SECRETARÍA DEL CUADRO
 1704906211
 ADARZA
 REYES RODRIGUEZ OSCAR ERLEN
 HUANCHACA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 ESTADISTICA
 CASAS
 DE LA TORRE
 PARA SU LEER

RECEIVED
 2014 10 04
 10:44:06



[Handwritten signature]

036
 036-0172
 1704906211
 REYES RODRIGUEZ OSCAR ERLEN

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es el fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 2014

[Handwritten signature]
 Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Quito, a 06 de Octubre del 2014

Señor Ingeniero
OSCAR EFRÉN NEYES RODRÍGUEZ
Presente.-

De mi consideración:

Cúmplame poner a su conocimiento que los socios de la Asociación o Cuentas en Participación denominada "THE PALMS", reunidos el día de hoy, tuvieron el acierto de reelegir a Usted para el cargo de GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL, de la Sociedad por el período de DOS AÑOS, de conformidad a lo previsto en la cláusula Décima Séptima de la escritura de constitución de la referida sociedad.-

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en la cláusula Décima Octava de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 08 de junio del 2010.-

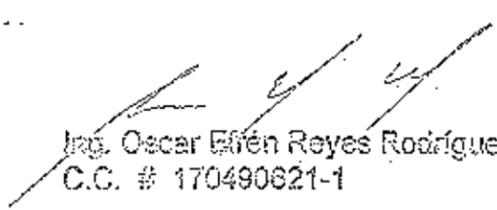
Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad según el Estatuto Social.-

Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.-

Atentamente,


Arq. Jaime Miranda Chávez
Presidente

Acepto el cargo de GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL, de la Asociación o Cuentas en Participación "THE PALMS".- Quito, a 06 de Octubre del 2014.-


Ing. Oscar Efrén Reyes Rodríguez
C.C. # 170490821-1





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

2014-17-01-35-D005623

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día seis (06) de octubre del dos mil catorce, ante mi Doctor SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, designado mediante acción de personal número UNO TRES CUATRO CINCO CERO - DNTH- NB (13450- DNTH-NB), de once de diciembre del dos mil trece, comparece libre y voluntariamente: el señor ING. OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ, portador de la CC. # 170490621-1; a quien de conocer doy fe por haberme presentado sus documentos de identificación, y bajo juramento reconoce la firma que antecede como suya y declara que es la que utiliza en todos sus actos públicos y privados de todo lo cual doy fe, en virtud de lo dispuesto por el numeral 9 del Art. 18 de la Ley Notarial.

Oscar Efrén Reyes Rodríguez

CC. 170490621-1

Dr. Santiago Guerrón Ayala

Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en fojas útiles 25 MAR 2015

Manta, a

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1792254635001
 RAZON SOCIAL: THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:
 No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ
 NOMBRE COMERCIAL: THE PALMS
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.
 DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

FEC. INICIO ACT.: 06/06/2010
 FEC. CIERRE:
 FEC. RENOVACION:

Provincia: FICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: MARISCAL Cilla: REINA VICTORIA Número: N25-33
 Intersección: AV. CRISTODAL COLON Referencia: FRENTE A LAS TORRES DIEGO DE ALMAGRO Edificio: BANCO DE
 GUAYAQUIL Piso: 11 Oficina: 1106 Teléfono Trabajo: 022544150 Teléfono Trabajo: 022040873 Teléfono Trabajo: 022040882
 Celular: 0997001714 Email: viviansvlier@fiotmsil.com

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 21. MAR. 2013.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se
 derive (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).
 C.I.T.: PEVIG031812 Lugar de emisión: QUITO/VIA INTEROCEANICA Fecha y hora: 03/11/2013 14:22:41

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792254655001
RAZON SOCIAL: THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION
NOMBRE COMERCIAL: THE PALMS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: REYES RODRIGUEZ OSCAR EFREN
CONTADOR: CUADRADO POZO JANNELA LIZETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/06/2010 FEC. CONSTITUCION: 08/06/2010
FEC. INSCRIPCION: 11/06/2010 FECHA DE ACTUALIZACION: 01/11/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: MARISCAL Calle: REINA VICTORIA Número: N25-33 Intersección: AV. CRISTOBAL COLON Edificio: BANCO DE GUAYAQUIL Piso: 11 Oficina: 1105 Referencia ubicación: FRENTE A LAS TORRES DIEGO DE ALMAGRO Telefono Trabajo: 022544130 Telefono Trabajo: 022040873 Telefono Trabajo: 022040882 Celular: 0987001714 Email: vivianavterri@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: HEWG031012 Lugar de emisión: QUITO VIA INTEROCEANICA Y Fecha y hora: 01/11/2013 14:32:41



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 3005

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 02 de marzo de 2015*
Parroquia: *Manta*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

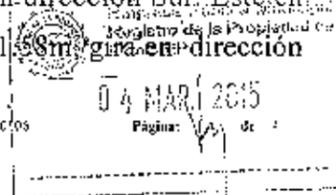


LINDEROS REGISTRALES:

PRIMER PISO ALTO- Nivel +3.25m Del Conjunto Habitacional "MYKONOS" ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. TA-DEPARTAMENTO 201 (199,12m2).- Compuesto de Dormitorio máster con baño, privado, dormitorio 1, dormitorio 2 con baño privado, sala, sala de estar, comedor, cocina, 2 baños social lavandería y terraza. Por arriba; lindera con TA-Dpto. 301, Por Abajo; Lindera con TA. Suite 101 y 102. Por el Norte; lindera con vacío hacia Area Común en 10.95m. Por el Sur; partiendo desde el vértice Oeste hacia el Este en 5.85m, luego gira hacia el Norte en 0.40m, desde este punto gira hacia el Este en 1.42 m y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia Area Común. Por el Este, partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en 3.20 m, luego gira hacia el Oeste en 1.10m, luego gira hacia el Sur; en 3.52m y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia Area Común desde este punto gira hacia el Oeste en 2.09m, luego gira hacia el sur en 2.30m, desde este punto gira hacia el Este en 2.29m y lindera en sus tres extensiones con Area Común Ascensor desde este punto gira hacia el Sur en 4.29m, luego gira hacia el Este en 0.50m, desde este punto gira hacia el Sur en 3.20 m y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia Area Común, desde este punto gira hacia el Oeste en 2.50 m, luego gira hacia el Sur en 0.42m, luego gira hacia el Oeste en 0.37 m, desde este último punto gira hacia el Sur en 4.20 m, luego gira hacia el Este en 0.41m, luego gira hacia el Sur en 0.92m y lindera en sus seis extensiones con escalera de uso común. Por el Oeste; Partiendo del vértice Norte hacia el Sur en 11.06m, luego gira hacia el Este en 0.04m desde este punto gira con dirección Sur, Este en 2.10m, desde este punto sigue hacia el Sur en 1.93m, desde este punto con dirección Sur. Oeste en 1.58 desde este punto con dirección-Sur-Este en 2.10m, gira hacia el Sur en 1.32m, luego con dirección Sur. Oeste en 1.90m, gira en dirección

Certificación impresa por: ZafS

Ficha Registral: 3005



Sur: Este 2.10m, gira hacia el Sur en 0.60m, desde este punto gira hacia el Oeste en 1.30 m, luego gira hacia el Sur en 0.60 m y lindera en todas sus extensiones con vacío hacia Area Común. Area; 199,12m². Nota; al interior de este departamento se encuentra un ducto ubicado en el baño del dormitorio máster, cuya área se excluye de la superficie total asignado a este departamento. TA- DEPARTAMENTO 201 (199,12m². Tiene una AREA NETA VENDIBLE; 199,12m² ALICUOTA % 0.0103; AREA DE TERRENO; 82.66m² AREA COMUN; 136,36m² AREA TOTAL; 335,48. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.369 30/09/2010	41.415
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	10 25/04/2014	265
Planos	Planos	17 25/04/2014	344

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: jueves, 30 de septiembre de 2010
 Tomo: 65 Folio Inicial: 41.415 - Folio Final: 41.435
 Número de inscripción: 2.369 Número de Repertorio: 5.410
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de septiembre de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

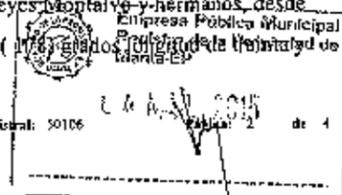


Observaciones:

El Sr. Otto Alejandro Schwarz Gilabert, como Apoderado de los Cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha Erika Schwarz Gilabert. Los Sres. Oscar Efrén Reyes y Jaime Miranda Chávez en sus calidades de Representante de la Compañía The Palms Asociación en Cuentas de Participación. Lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en el Sitio denominado La Silla, Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos. FRENTE: (NORTE) En ochenta y dos (82.00) metros con Océano Pacífico, bordeando un acantilado de por medio. ATRA (SUR) Trazado desde el este hacia el Oeste siguiendo el Perímetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un (4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho (42.98) metros más cuatro punto setenta y siete (4.77) metros más cuatro punto cincuenta y siete (4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho (4.88) metros más veinte y dos punto treinta y cinco (22.35) metros, linderando con todas sus extensiones con terreno que se reserva el Sr. Ewen David Lothian Wilson. COSTADO DERECHO: (ESTE) en ochenta y seis punto noventa y dos (86.92) metros con propiedad de Manta Business Company, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y COSTADO IZQUIERDO: (OESTE) Inicia desde el lindero del frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete (77) grados de longitud de ochenta y cuatro punto cuarenta y och (84.48) metros y lindera con propiedades del Sr. Dionisio Reyes Pico y Jorge Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho (178) grados de longitud de treinta y

Certificación impresa por: ZmS

Ficha Registral: 50106





cuatro punto veinticuatro (34.24) metros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Zarabano Cedeno con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (8.047,55).

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000041596	Compañía The Palms Asociacion En Cuenta		Manta
Vendedor	80-0000000012968	Lothian Wilson Ewen David	Casado	Manta
Vendedor	13-01876940	Schwarz Gilbert Martha Erika	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2316	13-ene-1991	5206	5207

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 265 - Folio Final: 404

Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.448

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad Horizontal EDIFICIO MYKONOS ubicado en el sitio La Silla Sector Berbasquillo de la parroquia

y C a n t ó n M a n t a

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000075207	Compañía The Palms Asociacion O Cuentas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2369	30-sep-2010	41415	41435

3 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 344 - Folio Final: 351

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 3.449

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

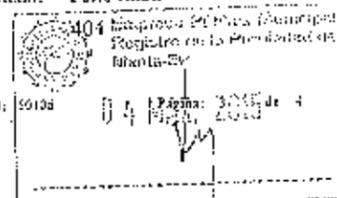
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociacion En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	10	25-abr-2014	265	

Certificadillo Impreso por: ZuS

Ficha Registral: 5610a





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:36:19 del lunes, 02 de marzo de 2015

A petición de: *Notaría General*

Elaborado por: *Zayda Azucena Salto Pachay*
130730043-2



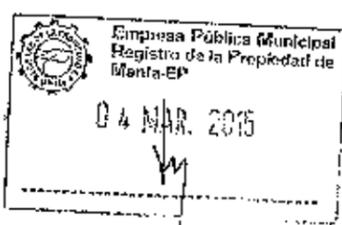
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



[Handwritten signature]





Val. de Alejandro (1/1) de



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50108

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 02 de marzo de 2015*
Parroquia: *Manta*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTOS 11(12,75m²) Y 12(11,53m²). Del Conjunto Habitacional "MYKONOS" ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. Por Arriba; Lindera con Área común de planta Baja. Por Abajo; lindera con cimientos de la Edificación Por el Norte; Lindera con Area Común en 9,60m. Por el Sur; lindera con Estacionamientos 9 y 10 en 9,44m. Por el Este; lindera con Área común en 2,55m. Por el Oeste; lindera con Limites del Edificio en 2,55m. Arca; 24.28m². ESTACIONAMIENTOS 11(12,75m²) Y 12(11,53m²). AREA NETA VENDIBLE; 24.28m² ALICUOTA % 0.0013 AREA DE TERRENO; 10.08m² AREA COMUN; 16.63m² AREA TOTAL; 40.91m². SOLVENCIA; EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

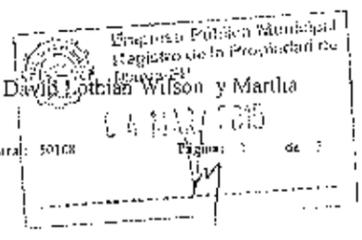
RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.369 30/09/2010	41.415
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	10 25/04/2014	265
Planos	Planos	17 25/04/2014	344

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1/ Compraventa
Inscrito el: *jueves, 30 de septiembre de 2010*
Tomo: *65* Folio Inicial: *41.415* - Folio Final: *41.435*
Número de Inscripción: *2.369* Número de Repertorio: *5.410*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 09 de septiembre de 2010*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
El Sr. Otto Alejandro Schwarz Gilahert, como Apoderado de los Cónyuges Ewen David Lottian Wilson y Martha



Erika Schwarz Gilabert. Los Sres. Oscar Efrén Reyes y Jaime Miranda Chávez en sus calidades de Representante de la Compañía The Palms Asociación en Cuentas de Participación. Lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, ubicado en el Sitio denominado La Silla, Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos. FRENTE: (NORTE) En ochenta y dos (82.00) metros con Océano Pacífico, bordeando un acantilado de por medio. ATRA (SUR) Trazado desde el este hacia el Oeste siguiendo el Perímetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un (4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho (42.98) metros más cuatro punto setenta y siete (4.77) metros más cuatro punto cincuenta y siete (4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho (4.88) metros más veinte y dos punto treinta y cinco (22.35) metros, lindrando con todas sus extensiones con terreno que se reserva el Sr. Ewen David Lothian Wilson. COSTADO DERECHO: (ESTE) en ochenta y seis punto noventa y dos (86.92) metros con propiedad de Manta Business Company, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y COSTADO IZQUIERDO: (OESTE) Inicia desde el lindero del frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete (77) grados de longitud de ochenta y cuatro punto cuarenta y och (84.48) metros y lindera con propiedades del Sr. Dionisio Reyes Pico y Jopge Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho (178) grados longitud de treinta y cuatro punto veinticuatro (34.24) metros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeño, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (8 . 0 4 7 , 5 5 m t s 2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta
Vendedor	80-0000000012968	Lothian Wilson Ewen David	Casado	Manta
Vendedor	13-01876940	Schwarz Gilabert Martha Erika	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2316	13-dic-1991	5206	5207

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 265 - Folio Final: 404
 Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.448
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad Horizontal EDIFICIO MYKONOS ubicado en el sitio La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia
 y C a n t o n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

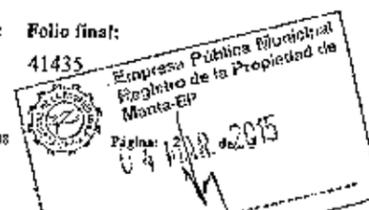
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000075207	Compañía The Palms Asociación O Cuentas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2369	30-sep-2010	41415	41435

Certificación impresa por: 2x2

Fecha Registrada: 30/08





3.449



1 Planos

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2014
Tomo: 1 Folio Inicial: 344 - Folio Final: 351
Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

3.449

a.- Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONU

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Domicilio
Propietario 80-000000044596 Compañía The Palms Asociación En Cuenta Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Propiedades Horizontales 10 25-abr-2014 265 404

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:56:52 del lunes, 02 de marzo de 2015

A petición de: *Patricia Quintanilla*

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2

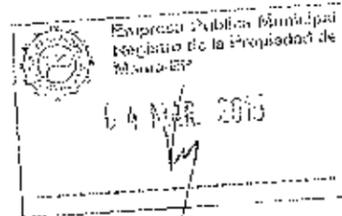


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





50107

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50107

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 02 de marzo de 2015*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

BODEGA 3A (3.23m2) Del Conjunto Habitacional "MYKONOS" ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. POR ARRIBA; Lindera con TA-Suite 102. Por Abajo; Lindera con Cimientos de la Edificación. Por el Norte; Lindera con Area Comun en 1.50m. Por el Sur; Lindera con Área Común en 1.50m. Por el Este, Lindera con Bodegas 4A en 2.15m. Por el Oeste; Lindera con Bodega 2A en 2.15m. Area; 3.23m2- . BODEGA 3A (3.23m2) tiene una AREA NETA VENDIBLE; 3.23m2 ALICUOTA % 0.0002 AREA DE TERRENO; 1,34m2 AREA COMUN; 2.21m2 AREA TOTAL; 5.44m2. SOLVENCIA; LA BODEGA DESCRITA A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.369 30/09/2010	41.415
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	10 25/04/2014	265
Planos	Planos	17 25/04/2014	344

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa
Inscrito el: *jueves, 30 de septiembre de 2010*
Tomo: 65 Folio Inicial: 41.415 - Folio Final: 41.435
Número de Inscripción: 2.369 Número de Repertorio: 5.410
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 09 de septiembre de 2010*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Sr. Otto Alejandro Schwarz Gilabert, como Apoderado de los Cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha Erika Schwarz Gilabert. Los Sres. Oscar Efrén Reyes y Jaime Miranda Chávez en sus calidades de Representantes de la Empresa Pública Municipal

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Página: 1 de 3
04 MAR 2015

Manabí

la Compañía The Palms Asociación en Cuentas de Participación. Lote de terreno desmembrado de una finca de mayor extensión ubicada en el Sitio denominado La Silla, Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos. FRENTE: (NORTE) En ochenta y dos (82.00) metros con Océano Pacífico, bordeado por un acantilado de por medio. ATRA (SUR) Trazado desde el este hacia el Oeste siguiendo el Perímetro del terreno cuatro punto ochenta y un (4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho (42.98) metros más cuatro punto setenta y siete (4.77) metros más cuatro punto cincuenta y siete (4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho (4.88) metros más veinte y dos punto treinta y cinco (22.35) metros, linderando con todas sus extensiones con terreno que se reserva el Sr. Ewen David Lothian Wilson. COSTADO DERECHO: (ESTE) en ochenta y seis punto noventa y dos (86.92) metros con propiedad de Manta Business Company, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y COSTADO IZQUIERDO: (OESTE) Inicia desde el lindero del frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete (77) grados de longitud de ochenta y cuatro punto cuarenta y och (84.48) metros y lindera con propiedades del Sr. Dionisio Reyes Pico y Jorge Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento sesenta y ocho (178) grados longitud de treinta y cuatro punto veinticuatro (34.24) metros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeño, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (8.047,55 mts²)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0030000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta
Vendedor	80-0030000012968	Lothian Wilson Ewen David	Casado	Manta
Vendedor	13-01876940	Schwarz Gilbert Martha Erika	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2316	13-dic-1991	5206	5207

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 265 - Folio Final: 404

Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.448

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad Horizontal EDIFICIO MYKONOS ubicado en el sitio La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta;

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

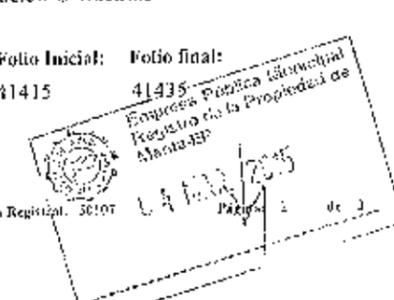
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000075207	Compañía The Palms Asociación O Cuentas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2369	30 sep-2010	41415	41435

Certificación impresa por: ZuS

Fecha Registral: 30/07





3 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2014
 Tomo: 1 Folio Inicial: 344 - Folio Final: 351
 Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 3.449
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociacion En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	10	25-abr-2014	265	404

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:47:50 del lunes, 02 de marzo de 2015

A petición de: *Natalia Guerrero*

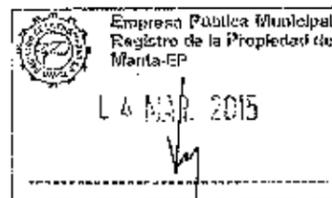
Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Maná
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. Amal y Cahu y Tel: 2014491261457

TÍTULO DE CRÉDITO No. 3112015 232

3112015 232

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANA de la parroquia MANA		1-16-11-07-270	R2, R8	131039,40	102426	303324
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	ALCASALAS Y ADICIONALES			
17034547	COMPAÑIA THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION ABOLIRRIENTE	COMUNAS MY-KINGS TORRE A TER PATA-DFTC 201(98,12M2)	CONCEPTO		VALOR	
			Incluso p/ 70,26		5.980,00	
			+ unta de Beneficio a de Gaysour		2.892	
			TOTAL A PAGAR		8872,00	
			VALOR PAGADO		1015,01	
			SALDO		7857,00	

EMISION: 3112015 232 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPAL DEL CANTON MANA

Sra. Juliana Rodriguez
RECAUDACION



(16) dice y 2015



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000960001
Dirección: Av. 9 de Julio y Calle 9 • Telf: 3611-473 / 2511-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 00223333

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	ÁVALUO	CONTRC.	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-15-1-07-212	1,34	1224,58	162433	363439
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1712843647	CIA THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION ADQUIRIENTE	COM. PALMIRONOS SUBS. CODIGA 3-13-2IMP?	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
			Impuesto Predial Compañías	1,47		
C.C./R.U.C.	HOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PASAR	2,47		
170614960E	HOMBRE O RAZÓN SOCIAL ROBERTO HERRANDEZ	NO	VALOR PAGADO	2,47		
			SALDO	0,00		

EMISION: \$1112015 205 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Dr. Pablo Rodríguez
SECRETARÍA



(11) febrero 2015



CUENPO DI BOMBEROS DE MANAGUA
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Emergencias telefono: 0000000000000000
Direccion: Avenida 11
Calle Gales 47 y 49
Telefono: 2621777 / 2621777
CORREO ELECTRÓNICO: 0000051892

DATOS DEL CONTELLEBAST
CIRUJIC: CIA. WIE PAIMS ASOCIACION EN CCENTAS DE SUPARTICIPACION
ACREDIT: AVALUO PROPIEDAD
RAZON SOCIAL: COM. IIRB. XIRONOS SUBS. ESTE 1
PRESEION: 12 LESER, BODEREMODAFORRES A 1ER PATA. DPTO 2

DATOS DEL PRECIO
VALOR: 3.700
DESCRIPCION: AVALUO PROPIEDAD
VALOR: 3.00

REGISTRO DE PAGO
Nº PAGO: 360940
DELEGADO: CHEOZ CLAUDIA
CAJA: 13/03/2015 15:38:30
FECHA DE PAGO:
ANPAJE SELLO

VALOR 3.700
DESCRIPCION AVALUO PROPIEDAD
VALOR 3.00
JOHN AVAGAR
VALIDO HASTA: Jueves, 11 de junio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE CERTIFICADO NO TIENE VALOR LEGAL SIN LA FIRMA DEL AVALUADOR



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 121396

Nº 0121396

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 29614

Fecha: 6 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-11-07-270

Ubicado en: CONJ.HAB.MYKONOS TORRE A IER.PA.TA-DPTO.201(199,12M2)

Área total del predio según escritura:

Área Netu:	199,12	M2
Área Comunal:	136,3600	M2
Área Terreno:	82,6600	M2

2010
13352,08

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1792254655001	CIA.THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	28931,00
CONSTRUCCIÓN:	110708,40
	<u>139639,40</u>

139639,40
413,42
1815,01
110708,40
139639,40

Son: CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Abg. David Cedeño Ruperli
Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 06/03/2015 8:25:04

0. 1990 09
1. 150 59

(11) diez y once

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0121397

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 5 de marzo de 2015

No. Electrónico: 29613

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-11-07-010

Ubicado en: CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.BST.11(12,75M2) Y 12(11,53M2)

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	24,28	M2
Área Comunal:	16,6306	M2
Área Terreno:	10,0800	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1792254655001 CIA. THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3528,00
CONSTRUCCIÓN:	8292,24
	<u>11820,24</u>

Son: ONCE MIL OCHOCIENTOS VEINTE DOLARES CON VEINTICUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Raperi
Director de Avalúos, Catastros y Registros

11820,24
11820,24
11820,24

0. 11820,24

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 121394



Nº 0121394

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 29617

Fecha: 6 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-11-07-212

Ubicado en: CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.BODEGA 3A(3,23M2)

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	3,23	M2
Área Comunal:	2,2100	M2
Área Terreno:	1,3400	M2

2015
916,50

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1792254655001	CLIA.THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	469,00
CONSTRUCCIÓN:	1155,66
	<u>1624,66</u>

Son: UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARTS REYES 05/03/2015 8:31:26

16,25
4,87
21,12
3,40
24,52

(10) Jente

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0099421



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
CIA. THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ Marzo . . . de 20 . . . 16

VALIDO PARA LA CLAVE
1161107270 CONJ.HAB.MYKONOS TORRE A 1ER.PA.TA-DPTO.201(199,12M2)
1161107212 CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.BODEGA 3A(3,23M2)
1161107010 CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.EST.11(12,75M2) Y 12(11,53M2)
Manta, once de marzo del dos mil quince



[Firma]
Sra. Juliana Rodríguez
REGISTRACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070415

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, CONICHA MYGÓNOS S.A. TORRE PIEDRA que consta de 01 (01.12M2); SUBS EST-11 (12.75M2)
perteneiente a Y 12 (11.53M2); SUBS BODEGA 3ª (3.23M2).
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$153084.30 CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CERO OCHENTA Y CUATRO 30/100 DOLARES
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad

JMOREIRA

Manta, de del 20

12 MARZO 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Director Financiero Municipal

(2) Juanke y con

CONJUNTO HABITACIONAL "MYKONOS"

Dirección: Sitio La Cilla, sector Barrasquillo
Correo electrónico: comunidad@mykonos.com



CERTIFICACION DE EXPENSAS

Manta, Marzo de 2015

Por medio de la presente, en mi calidad de Administradora del Conjunto Habitacional "MYKONOS", tengo a bien CERTIFICAR que la compañía THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION es propietaria del Departamento 201, estacionamiento 11-12 y bodega 3A, de la Torre A del Edificio mencionado y se encuentra al día en el pago de sus alicuotas y consumo de agua.

Es todo lo que puedo CERTIFICAR en honor a la verdad.

Atentamente

Cecilia Mantuano Arauz
Cecilia Mantuano Arauz
Administradora

ACTA DE JUNTA DE COPROPIETARIO DEL CONJUNTO RESIDENCIAL MYKONOS
CELEBRADA EL DÍA MARTES 24 DE FEBRERO DEL 2014

En la ciudad de Manta, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las diez horas y habiendo coincidido en las oficinas de Mykonos, en el sitio la silla del sector Barbasquillo de la parroquia cantón Manta, se establece la Junta de Copropietario del conjunto residencial Mykonos. Conformada por el cien por ciento por The Palms Asociación o Cuenta en Participación, la misma que es propietaria es su cien por ciento de los inmuebles que conforma el Conjunto Residencial Habitacional Mykonos, representada por el Ing. Oscar Reyes y actúa como Secretario AD-HOC de la Junta el Dr. Roberto Moreno Di Donato.

El objetivo de la presente acta es conocer los siguientes puntos.

PUNTO UNO: RATIFICACION

Se proceden a ratificar el reglamento interno que ha sido revisado y aprobado por el municipio y que forma parte de la Propiedad Horizontal, del Conjunto Residencial Habitacional Mykonos.

PUNTO DOS: NOMBRAMIENTOS

De acuerdo al artículo 29 del Reglamento Interno se precede a nombrar como presidente del Directorio al Arq. Jaime Eduardo Miranda Chávez, por el periodo de dos años a sí mismo se nombra en calidad de directorio por el periodo de dos años al Ing. Oscar Efrén Reyes Rodríguez y como vocales principales el Señor Tomas Rivas y el Arq. Carlos Garcés y como vocales suplentes a la señora Carmen Bahamonde y el Dr. Roberto Moreno.

A sí mismo, de acuerdo al Art. 37 del Reglamento Interno se nombra como administradora a la Sra. Cecilia De Lourdes Mantuano Arauz quien de acuerdo al Reglamento Interno ejercer la representación legal y extrajudicial de los copropietarios de Conjunto Residencial Habitacional Mykonos, este cargo lo desempeñara por el periodo de un año contado desde la presente fecha.

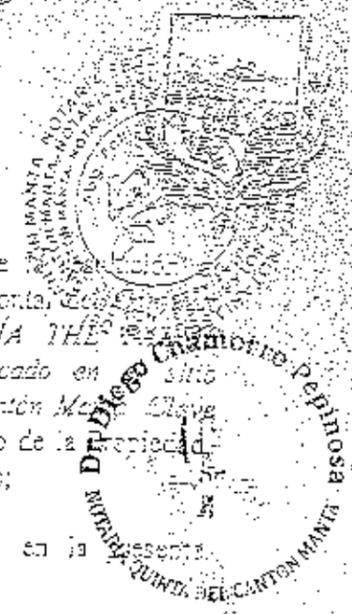
Se concede 30 minutos para la elaboración de la misma el que es leído y revisada y es aprobado en su actualización se autoriza al Dr. Roberto Moreno Di Donato para que emita los nombramientos respectivo a mención.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A LA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERALES DEL DIRECTOR, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.


Dr. Roberto Moreno Di Donato.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 25 FEB 2014

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



dicha resolución administrativa disponiendo que se protocolice declaratoria de incorporación al Régimen de Propiedad Horizontal del Conjunto Habitacional "MYKONOS", de propiedad de la COMPAÑIA THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION, ubicado en el sitio denominado La Silla, sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, Clave Catastral No. 1161107000, y la misma se inscribe en el Registro de la Propiedad para que este acto administrativo quede debidamente perfeccionado;

Basados en las normas constitucionales y legales mencionadas en la resolución; y,

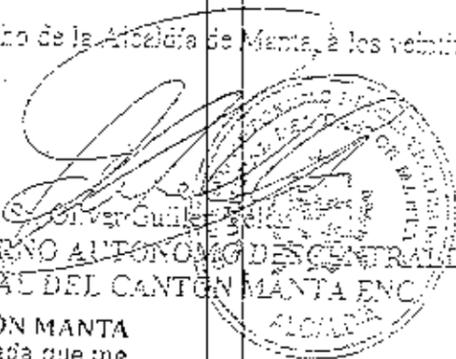
En uso de las atribuciones legales conferidas;

RESUELVE:

PRIMERO: Declarar al Régimen de Propiedad Horizontal el Conjunto Habitacional "MYKONOS", de propiedad de la COMPAÑIA THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION, ubicado en el sitio denominado La Silla, sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, Clave Catastral No. 1161107000.

SEGUNDO: Que, la Secretaría General de esta Municipalidad notifique a los interesados así como a las Direcciones Municipales de Gestión Judicial, Avalúos y Catastros, Financiero, y Planeamiento Urbano, a fin de que se realice el trámite correspondiente para la legalización de documento y se proceda con el pago de la tasa respectiva.

Dada y firmada en el Despacho de la Alcaldía de Manta, a los veintidós día del mes de enero del año dos mil catorce.



ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA E.N.C.

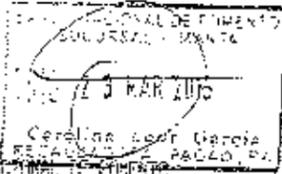
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es copia de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en fojas útiles
Manta, a

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 12.01.2014

Alf. Patricia Mendieta Iriondo
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Protocolizada a Propiedad Horizontal Conjunto Habitacional "MYKONOS" de la Compañía The Palms Asociación en Cuentas de Participación
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



ANEXO INSTRUCCIONES DE PAGOS
23/03/2015 09:28:04 p.m. 06
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROYUNTAL DE VERACRUZ
CONCEPTO: 04 REPOSICION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 424727716
Concepto de Pago: FISCOS DE ALCABALAS
OFICINA: 74 - SANTA (Poderar
INSTITUCION DEPOSITANTE: notaria y asato
FORMA DE PAGOS: Efectivo

Efectivo	1.30
Deducción Efectiva	0.58
IVA 12%	0.06
TOTAL:	2.30

SUJETO A VERIFICACION

Se otorgó ante mi, en fe de cilo confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ A FAVOR DEL DOCTOR ROBERTO HERNANDO MORENO DI DONATO.- firmada y sellada en Manta, a los veinticinco (25) días del mes de Marzo del dos mil quince.-

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

